Dec. de 2 de octubre de 1852. Bol. núm. 10, páj. 207.

Contribucion sobre los establecimientos de diversiones públicas.—Autorizacion al Presidente de la República para que la establezca.—Lei de 7 de octubre de 1852. Bol. núm. 10, páj. 210.

Contribuciones.—Se manda que las establecidas subsistan por 18 meses.—Lei de 7 de octubre de 1852. Bol. núm. 10, páj. 245.

Cuenta de inversion de caudales públicos.—Vease "Aprobacion de la inversion de caudales públicos en 1851."

Creacion de un inspector de oficinas fiscales.—Se crea uno con las atribuciones i renta que señala la lei de 20 de octubre de 1852. Bol. núm. 10, páj. 251.

Comision para que informe sobre la manera mas adecuada de convertir el diezmo en otro impuesto.—Se nombra una compuesta de los individuos que expresa el decreto de 26 de octubrede 1852. Bol. núm. 10, páj. 255.

Calificacion de servicios del ex-Coronel Lattapiat.—Se manda hacer para los efectos que indica la lei de 9 de octubre de 1852. Bol. núm. 10, páj. 261.

Concesion a la viuda e hijos del Coronel don Bernardo Letelier.—Se les concede la cantidad de ocho mil pesos.—Lei de 9 de octubre de 1852. Bol. núm. 10, páj. 263.

Curanipe.—Véase "Pueblo de Curanipe".

Concesiones a la empresa del ferro-carril de Copiapó a Tres-Puntas.—Véase "Ferro-carril de Copiapó a Tres Puntas.

Carcel de San-Felipe.—Se manda construir.—Dec. de 18 de noviembre de 1852. Bol. núm 11, páj. 283.

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Generated on 2019-07-22 14:55 GMT / http://hdl.handle.net/2027/mdp.35112103816031
Public Domain, Google-digitized / http://www.hathitrust.org/access_use#pd-google